



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 683 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas,

13 DIC 2022

VISTO:

El Oficio N° 539-2022-UNTRM-FICA, de fecha 5 de diciembre de 2022, mediante el cual, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita al señor Rector, disponer la emisión del acto resolutorio, de reconocimiento a los ganadores e integrantes del Programa Ruta del Éxito: Articulación Estatal, participando activamente en la "I Feria y Encuentro de Emprendimientos Universitarios: Alternativas para el desarrollo de Amazonas", y;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2022-UNTRM/AU, de fecha 07 de julio de 2022, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 03 Disposiciones Complementarias, 06 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 77 folios;

Que en el Estatuto Institucional, establece en el artículo 7. *Objetivos. Son objetivos de la UNTRM, los siguientes: (...) "d) Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país";*

Que el citado Estatuto Institucional, establece en su Segunda Disposición Complementaria. La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas tiene los siguientes Centros de Producción de Bienes y Servicios: a) Facultativos: Centro de Emprendimiento "FICA emprende"- FICA, (...);

Que con Resolución de Consejo Universitario N° 502-2022-UNTRM/CU, de fecha 16 de noviembre de 2022, se resuelve, aprobar el Plan de Trabajo para la realización de la "I FERIA Y ENCUENTRO DE EMPRENDIMIENTOS UNIVERSITARIOS: Alternativas para el desarrollo de Amazonas", a realizarse los días 28 y 29 de noviembre de 2022, en la Plazuela de Burgos, evento académico autofinanciado, responsabilizándose de su ejecución y de la presentación del informe final al Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de esta Casa Superior de Estudios; *la misma que se hace referencia;*

Que mediante Oficio de Visto, el señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone la emisión del acto resolutorio, de reconocimiento a los ganadores e integrantes del Programa Ruta del Éxito: Articulación Estatal, participando activamente en la "I Feria y Encuentro de Emprendimientos Universitarios: Alternativas para el desarrollo de Amazonas";

Que al respecto, el citado Estatuto Institucional, prescribe en el artículo 40. *Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). "b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";*



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 683 -2022-UNTRM/R

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 154-2020-UNTRM/R le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas,

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER a los ganadores e integrantes del **Programa Ruta del Éxito: Articulación Estatal**, participando activamente en la "I Feria y Encuentro de Emprendimientos Universitarios: Alternativas para el desarrollo de Amazonas", de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA	OBTENCIÓN	ESCUELA PROFESIONAL Y/O FACULTAD	PROYECTO
Milagritos Vargas Meléndez, Sandra Liliana Mori Vigo	Estudiante	Primer Lugar	Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial	Plan de Bionegocios para la elaboración y comercialización de galletas sin gluten a base de Bituca (...)
Iris Rosario Cueva Jimenez	Egresado	Primer Lugar	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	RURRANEI
Paola Tello Miranda, Mileny Tello Miranda	Egresado	Segundo Lugar	Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias	TOMACON
Jose Harolde Monzon Melendez, Katering Paola Leon Alva	Egresado	Tercer Lugar	Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias / Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	CERVEZA ARTESANAL
Mileny Tello Miranda, Paola Tello Miranda	Egresado	Cuarto Lugar	Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias	AGUA SANTA



ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

ILMO/R.
RAS/SG
YKNU/Abg.